

Estos fueron nombrados para este cargo a quien
 me se les haya saber para su aceptación. Así lo
 acordaron los S.^{os} del Ayuntamiento y firmados de qu
 yo el Sr. Certifico =

El Presidente

Jesuita

[Signature]

[Signature]

Canobas

Martinez

Beney

Luisoff

Molina

Mora

Juan

Jesmandez

Alojanc

Carpas

Naranjo

Jos. pro.

J. Camacho

En la Villa de Otana a diez de febrero de mil
 ochocientos cuarenta y ocho; Reunidos los S.^{os} Presidente
 del Ayuntamiento de ella, para tratar de los asuntos con
 convenientes a sus atribuciones con mi asistencia y previa
 citacion ante mí hecha de orden de dicho Sr. Presidente
 con expresion de su real Alcordaron lo siguiente —
 Se hizo presente despues de leer aprobar y firmar el
 acta anterior que para el debido curso y buen exito
 del negocio de este Ayuntamiento sobre la Sierra con
 de suana e Maniula e lido debia nombrarse una
 Comision que vicicamte. Conociera de él con las
 instrucciones necesarias al efecto y en su virtud acord
 don los S.^{os} nombrar como la nombran con
 puestas de los Regidores D. Lavino e Saovar, D.
 D. Rogravia e Saovar y D. Juan M.^a Juan y

Comisio
 Monte

